



Servicio Nacional
de Capacitación
y Empleo



INFORME DE DIALOGO PROVINCIAL DE MAGALLANES

SENCE MAGALLANES

Punta Arenas, 20 de Junio 2017.

Índice.

1. Introducción.

El presente informe viene a dar cuenta de la realización del Dialogo Participativo año 2017 de la provincia de Magallanes en la ciudad de Punta Arenas, el cual se realizó en el Hotel Finnis Terrae el 20 de Junio del 2017.

Debemos recordar que los diálogos participativos, son espacios de encuentro entre la ciudadanía y autoridades del Estado (gubernamentales y municipales), para dialogar sobre materias de interés público. Es un proceso donde la ciudadanía canaliza inquietudes, propuestas y soluciones en materias específicas de políticas públicas de un servicio institucional determinado.

En esta actividad participaron autoridades regionales, beneficiarias de diversos programas SENCE, representantes de organizaciones indígenas, representantes de organizaciones sociales, Organismos técnicos Intermedios de Capacitación así como también Organismos Técnicos de Capacitación y representantes de servicios públicos. Lo anterior, permitió tener una actividad con una diversidad de visiones en torno a la gestión realizada por Sence en torno a los procesos de capacitaciones con un fuerte énfasis en la empleabilidad en la provincia de Magallanes, la cual es representativa de la región ya que un 80% de la población vive en esta provincia, por lo mismo la inversión de nuestro servicio en la región se focaliza principalmente en este comuna.

2. Objetivo general.

El objetivo del Dialogo era Conocer la opinión de los diversos actores sociales vinculados a nuestro servicios en torno a la gestión realizada en el ámbito de la capacitación con énfasis en la empleabilidad.

3. Actividad

El Diálogo participativo se realizó en la provincia de Magallanes, en la comuna de Punta Arenas.

4. Señalar lugar y fecha de actividad.

Hotel Finnis Terrae, comuna de Punta Arenas

Martes 20 de Junio del 2017. De 09:30 a 12:30 horas.

5. Autoridades asistentes, señalar cargo e institución.

- SEREMI del Trabajo subrogante, Patricio Roldan
- Directora Regional de SENCE, Carolina Saldivia
- Encargado Regional DOS, Seremi de Gobierno, Camilo Muñoz
- Representante SERNAMEG, María Jose Madrid
- Representante SENADIS, Soledad Cardenas

6. Cantidad de asistentes.

Asistieron 42 personas a la actividad.

7. Descripción del diálogo

La Metodología de Trabajo que se utilizó para el dialogo participativo consistió en:

Primero, se trabajó en 5 mesas donde se plantearan 1 tema por mesa con 3 preguntas, guiados por un funcionario del SENCE

Mesa 1. Inclusión para la Empleabilidad

Mesa 2. Mujeres, Jóvenes e inserción laboral.

Mesa 3. Red de Empleadores: mejorar capital humano, más productividad.

Mesa 4. Rol de la Sociedad Civil en la Intermediación

Mesa 5. Articulación del Estado para la empleabilidad

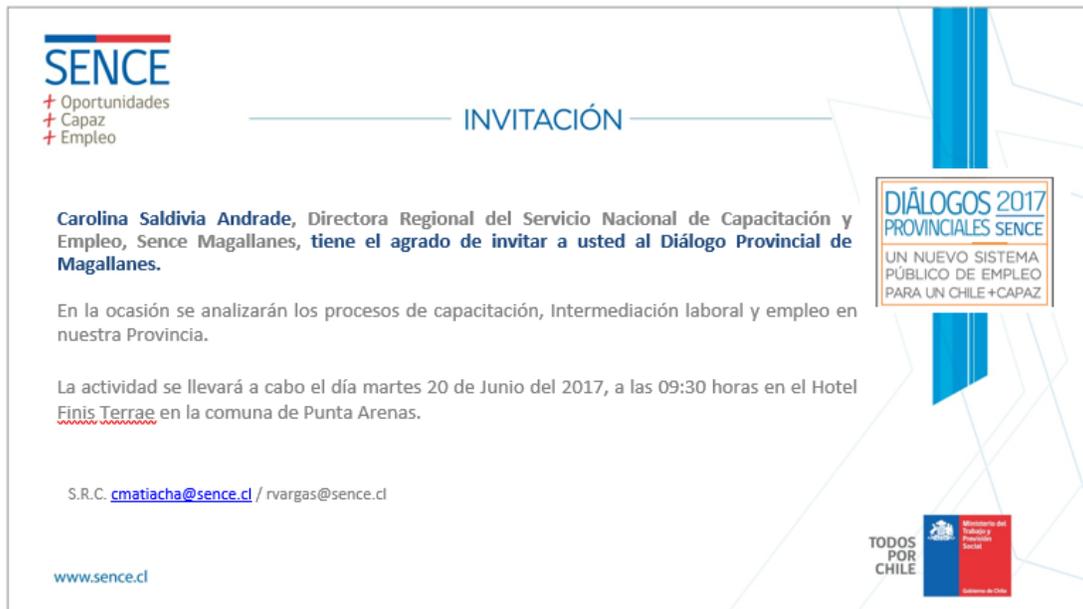
Cada mesa eligió a un secretario que resumió los puntos más importantes y un representante de la mesa para que expuso los puntos más relevantes.

Por último, se realizó un plenario donde cada mesa expuso los principales temas tratados en cada mesa, el cual se detallara en las conclusiones.

8. Conclusiones

9. Anexos

- Invitación



The graphic features a light blue background with a faint map of the Magallanes region. On the left is the SENCE logo with the tagline 'Oportunidades, Capaz, Empleo'. In the center, the word 'INVITACIÓN' is written in blue. On the right, there is a box for 'DIÁLOGOS 2017 PROVINCIALES SENCE' and a 'TODOS POR CHILE' logo.

SENCE
+ Oportunidades
+ Capaz
+ Empleo

INVITACIÓN

Carolina Saldívar Andrade, Directora Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence Magallanes, **tiene el agrado de invitar a usted al Diálogo Provincial de Magallanes.**

En la ocasión se analizarán los procesos de capacitación, Intermediación laboral y empleo en nuestra Provincia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 20 de Junio del 2017, a las 09:30 horas en el Hotel Finis Terrae en la comuna de Punta Arenas.

S.R.C. cmatiacha@sence.cl / rvargas@sence.cl

www.sence.cl

**DIÁLOGOS 2017
PROVINCIALES SENCE**
UN NUEVO SISTEMA
PÚBLICO DE EMPLEO
PARA UN CHILE+CAPAZ

**TODOS
POR
CHILE**
Ministerio del
Trabajo
Previsión
Social
Gobierno de Chile

REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA ACTIVIDAD	20 de Junio del 2017.
DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	PROVINCIA / REGIÓN	Magallanes
	LUGAR ACTIVIDAD	Hotel Finnis Terra

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Mr José Madrid C	15.865.3348	Soram Ec	978906	mmadrid@xmanypb.cl vte.cdm	
Claudia Torres Ruiz	15.810.947-8		77572613	nuevo_chips@	
Claudia Salgado	13/200747		97951170	claudia.salgado@gmail.com	
In's Solís	11217617	Aucapam	92642865	Carmandeodivoc.cl	
Fernando Merino	178469140	Asoc. Ketrone Jujay	98322110	fernando.merino@ketrone.cl o-merino@ketrone.cl	
Bernadete Villob	9715878-7		94859312	Ketronepo@ketrone.cl	

- Lista de participantes y firmas

REGISTRO DE ASISTENCIA	20 de Junio del 2017.
DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	Magallanes
	Hotel Finnis Terra

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Manuel Jellado	10.914.8788	Centro de Rehabilitación	6904064	magallan@digital.com	
Catalina Valle Urra	10.655.609-1	corporación de rehabilitación	998373117	cualle@rehabilitamos.org	
Nicolas Diaz Muebles	16665413-1	Herboluz	94233569	Nicky_diaz@herboluz.cl	
Nayara Couraich	10023765-2	CODESSEE	971255480	valeska.couraich@codesee.cl	
Terese Demegcalh	9689368-K	Quacapan	969074912	Estim 1963XP@hotmail.com	
Magaly Traversillo	88905163-2	demeg	965287998	magaly.traversillo@gmail.com	
Hermano Cerro	10395760-2	OMIL	88271627	herman.cerro@omil-pun.cl	
Lisset Godoy	16150635-4	S. del Trabajo	61577899	ponoz@mintekab.sob.cl	

REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	FECHA ACTIVIDAD 20 de Junio del 2017.
	PROVINCIA / REGIÓN Magallanes
	LUGAR ACTIVIDAD Hotel Finnis Terrae

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Carla Espinoza G.	15.642.739-K	Corp. Antobiblica	57912871	carlaespinoza@antobiblica.com.uy	
JUANITO INSUASTI M	8474.041-1	Didec	989205869	juanito.insuasti@D.R.terrae.com.uy	
Jeni Corrales	16.533741	Aeroforo AUSAPAV	952292616	jespindde77@hotmail.com	
Escuela Condensados	13577774	Senadi	-	senadeno@senadi.cl	
Santiago Rojas	10075342-9				
Andrés Rojas	15582899-4	D.O.S	98722015	carla.rojas@msg.sbb.cl	
Yamira Condenser	86793830		93622245	tejiidosgramos@yahoo.cl	
Nelly Dorval	7547274-5	Centro Antesand Recalzo	974732889	sdorval@picaul.com.uy	

REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA ACTIVIDAD	20 de Junio del 2017.
DIALOGOS PROVINCIALES 2017	PROVINCIA / REGIÓN	Magallanes
	LUGAR ACTIVIDAD	Hotel Finnis Terrae

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Christian Zerego	7.168.531-4	Centro Profesional	956638223	zeregochristian@6mail.com	
Nereida Arancibia	7.687.769-0	Beneficario curso	997037112	chivita21@101mail.com	
Alfonso Díaz	13.710.010-0	Codesser	64503620	alfonso.diaz@codesser.cl	
Victor Figueroa	592950-6	OTC S.p.A	79105585	vfigueroa@otcsa.cl	
Fátima Flores	10.951.031	Alumna curso	94274418		
Patricia Saldúa	10.648.693-6	Proyecto Biodiversidad	612200679	Patricia_saldua@repostarua.cl	
Carmen Ampuero	8.385.597-9	Visión Austral	961544626	admin@visionaustral.cl	
Christian Urrutias	16.652.276-9	OTIC	912903688	CUSS@OTIC.cl	
ALEX ALVARADO A	07.585.324-6	ENAP	66198854	ALVARADO@ENAP.cl	
Soledad Barrera	9.711.584-8	Curso Beneficiaria	90439106		

REGISTRO DE ASISTENCIA		20 de Junio del 2017.	
DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017		PROVINCIA / REGIÓN	Magallanes
		LUGAR ACTIVIDAD	Hotel Finnis Terrae

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Ona Uribe	16.984.700-9	venetecio de curso	95406841	anamaria@Ho...	
Piscilla Aued	15.581.021-1	Emprendedora	57054560	PiscillaFlordeuda@gmail.com	
Rafaela Tolazzi	0441070-9	tecnica curso	88053730	profesor@mulich.gov.cl	
Francisco Cano	17.586.571-3	CEMPAFECH SECRETARIO	942861664	contacto@cempafech.cl	
ALBERTINA CUEVAS	7.790.608-8	Alumna curso	76208111		
Gloria V. Umanol	14.03.6202	Emprendedora	988603205	gri.clanuel_463@hotmail.com	
Viola Torres F.	7.220.014-6	Emprendedora	95656511	Viola.Torres2009@gmail.com	
Cecilia Baines	9.270.457-2	verificación	88763380		
Catalina Andrade	18.209.223-1	Coordinadora de Redes Club de Leones	85913014	cofandrade@releones.cl	
Cristóbal Pery	15.551.785-X	Cooperación de Desarrollo Urbano	3104568	Pery.Cristobal@gmail.com	

- Fotografías





- PPT utilizada en diálogo



OFERTA PROGRAMATICA 2016.

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE MAGALLANES

18 de Junio, 2017.



Misión del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Es un Organismo Técnico descentralizado del Estado, que se encuentra bajo las directrices del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Su MISION es contribuir a aumentar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de las personas, a través de la aplicación de políticas publicas e instrumentos para el mercado de la capacitación e intermediación laboral, que propenda al desarrollo de un proceso de formación permanente.



Inversión del año 2016.
\$ 1.720.633.000.

N° 5.541. beneficiados 2016.



BECAS LABORALES

Objetivo:

Mejorar las competencias laborales y facilitar el acceso a un empleo o actividad de carácter productivo a trabajadores de menor calificación y remuneración.

Programa	presupuesto 2016	logrado 2016
Becas Laborales	337.546.000.	518

BONO EMPRESA Y NEGOCIO

Objetivo:

Aumentar la empleabilidad y movilidad laboral de los trabajadores.

Programa	presupuesto 2016	logrado 2016
Bono Empresa y Negocio	25.444.000.	74



+ CAPAZ

Objetivo:

Apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad, mediante la capacitación en oficios y en habilidades transversales y la intermediación laboral para favorecer la empleabilidad.

Programa	presupuesto 2016	logrado 2016
+ Capaz	508.613.000.	446



CAPACITACION EN OFICIOS

Objetivo:

Generar en sus usuarios/as competencias laborales que les permitan aumentar la probabilidad de acceder a puestos de trabajos, en base a la capacitación recibida.

Programa	presupuesto 2016	logrado 2016
Capacitación en Oficios	69.671.000.	20



APRENDICES

Objetivo:

Fomenta la incorporación de jóvenes al mercado laboral, a través de un enfoque de formación dual y la entrega de bonificaciones por concepto de contratación.

Programa	presupuesto 2016	logrado 2016
Aprendices	6.602.000.	6



INTERMEDIACION LABORAL

Objetivo:

Es la vinculación de la oferta y la demanda de trabajo y está orientada a la generación de instancias efectivas de reclutamiento y selección, las que comprenden la búsqueda de ofertas de trabajo específicas según el perfil del trabajador/a, asegurando la pertinencia de las mismas y la correcta derivación.

Programa	presupuesto 2016	logrado 2016
Becas Laborales	43.920.000.	479



SUBSIDIO EMPLEO JOVEN

Objetivo:

Es un aporte monetario otorgado a jóvenes trabajadores que perciben bajos salarios.



Programa	presupuesto 2016	logrado 2016
SEJ	360.420.000.	1.901.

BONO TRABAJO MUJER

Objetivo:

Es un aporte monetario otorgado a mujeres jóvenes trabajadores que perciben bajos salarios.

Programa	presupuesto 2016	logrado 2016
BTM	368.417.000.	2.097.



MUCHAS GRACIAS !

Magallanes N° 538, Fono 61-2227850-2222625

www.sence.cl

twitter: @sencemagallanes

facebook: sencemagallanes



- **Preguntas y respuestas por grupos de trabajo**

Tema 1. Inclusión para la Empleabilidad

1) A partir de su experiencia y conocimiento ¿Cómo son las condiciones de oferta de capacitación en relación a estos grupos?

- Existe oferta para personas en situación de discapacidad, situación que es nueva, a partir del Programa Más Capaz.
- No obstante, falta renovar las capacitaciones para diferenciar los cursos de capacitación entre personas en situación de discapacidad y sin discapacidad. Para diferenciar la oferta para la empleabilidad.
- Los cursos no se ajustan a las necesidades de las empresas.

2) ¿Qué acciones podría realizar SENCE para mejorar el acceso a capacitación de estos grupos?

- Acceso existe en el proceso de capacitación, en las conversaciones con personas en situación de discapacidad se considera la necesidad del acompañamiento. Se requiere aumentar el tiempo de acompañamiento e intermediación.
- Estudio de requerimientos de las empresas regionales respecto de oficios.
- Coordinar entre servicios públicos CORFO, SERCOTEC, Seremi del trabajo, y otros, para aumentar empleabilidad y emprendimiento de las personas en situación de discapacidad.
- Desagregar las cadenas productivas para considerar alternativas de capacitación menos complejas para personas en situación de discapacidad (discapacidad mental).

3) ¿Qué acciones podrían realizarse una vez finalizados los cursos para que las personas puedan insertarse laboralmente?

- Disponer nuevos cursos de capacitación para que la oferta beneficie a las personas en situación de discapacidad. Turismo inclusivo, comida saludable para celíacos, diabéticos y otros.
- La oferta de cursos debe adecuarse al mundo laboral.
- Acompañamiento de las personas en situación de discapacidad por más tiempo, con el manual utilizado por SENCE.
- Familias participes de la capacitación. En alguna etapa para concientizar la importancia de la inclusión laboral.

Tema 2. Mujeres, Jóvenes e inserción laboral.

1. ¿Cómo podrían mejorarse las trayectorias laborales de mujeres y jóvenes?

Partir por que las ofertas de capacitación estén acorde a la oferta del mercado laboral.

Generar lineamientos más específicos de IL, que se den las condiciones por parte de los empresarios para generar empleos de mejor calidad.

Seguimiento post capacitación de oficio para poder hacer su inicio de actividades, capacitaciones SII, tener otras redes y poder seguir el proceso hasta que el usuario pueda tener su propio negocio.

Poder identificar la trayectoria de la mujer o jóvenes a través de un sistema informático en el cual se pueda obtener la información de la trayectoria.

2. ¿Qué temas o acciones podrían abordarse o realizarse post capacitación?

Mayor rol de intermediación a través de las empresas y para el caso de emprendedores la entrega de herramientas para poder generar su propio negocio.

Hacer un encadenamiento a través de otros servicios públicos para que puedan ir mejorando sus actividades.

3. ¿Qué tipo de apoyos podría brindar el Estado para mejorar las condiciones de empleabilidad?

Temas de cuidado de niños y adulto mayor, ya que imposibilita que mujeres y/o jóvenes.

Fiscalización de leyes a fin de poder equiparar por ejemplo sueldos.

Trabajo con las empresas a fin de poder tener de la mejor manera o que las empresas puedan recibir de la mejor forma en el mundo del trabajo a mujeres y jóvenes.

Tema 3. Red de Empleadores: mejorar capital humano, más productividad.

1. ¿Qué quieren hoy las empresas para mejorar las competencias de sus trabajadores y trabajadoras?

- Habilidades Blandas, Motivación, Empatía, Trabajo en equipo.
- Capacitación en construcción de infraestructuras para nuevas industrias, salmonicultura y otras actividades asociadas con el mar.
- Las empresas buscan la certificación de competencias técnicas.
- Mejorar las competencias en seguridad de las personas.
- La instalación de un centro de certificación de competencias laborales.
- Capacitación enfocada en el ámbito de la empresa.
- Capacitar en Atención al Cliente, a efecto de mejorar la rentabilidad de la empresa.
- Mejorar el clima laboral.

2. ¿Cómo debiese ser la relación entre el Estado y los empleadores para los procesos de mejoramiento de empleabilidad? ¿Qué tipo de instrumentos debiese proveer el estado?

- Relación coordinada empresa-estado a efecto de dar respuesta a las necesidades de la comunidad. Una política de acercamiento con la intención de generar mayores confianzas.
- Mecanismos de fomento flexibles diseñados para empresas sin mayor infraestructura, construcción de confianza con el pequeño empresario.

3. ¿Es posible rescatar buenas prácticas en la relación empresa-estado/ Política pública- territorio? (ong, servicios, sociedad civil)

- Coordinación público privada (ejemplo Puerto Edén). Capacitaciones bien dirigidas.
- Participación de las empresas locales en la gestión pública de los territorios. (Conectividad TABSA-Caleta Tortel)
- Mayor participación de las entidades gubernamentales en la totalidad de la implementación de las herramientas que pone a disposición del empresariado y la comunidad.

Tema 4. Rol de la Sociedad Civil en la Intermediación

1. ¿Cuáles el rol de la sociedad civil en el fortalecimiento de las políticas de intermediación laboral?

Difusión de los Organismos del Estado.

Hacer una red de contactos para informar.

Informar a través de las Redes Sociales.

2. ¿Cuáles son las condiciones del entorno político programático que se requieren para que la sociedad civil pueda participar activamente en el procesos de Intermediación Laboral?

- Informar a la comunidad respecto de la oferta laboral.
- Creación de una Oficina de Intermediación Laboral perteneciente al Estado.
- Charlas a los alumnos 4 medios.

3. ¿Qué buenas practicas podría destacar en la relación Estado- Sociedad Civil en materia de Intermediación Laboral?

- Realización de cursos del área de emprendimiento, como una forma de tener ingresos estables.
- Capacitaciones.
- Bolsa Nacional de Empleo.

Tema 5. Articulación del Estado para la empleabilidad

1. ¿Qué arreglos institucionales deben realizarse en el territorio para el desarrollo de mejores procesos de intermediación laboral?

- Buscar la alternativa para que los trabajadores puedan capacitarse con financiamiento de la empresa
- Mejorar el sueldo mínimo que obligue al privado para mejorar las remuneraciones

2. ¿Cuáles son los desafíos de los servicios públicos para mejorar la empleabilidad y acompañar la trayectoria laboral de las y los ciudadanos del país?

- Realizar una formación laboral valórica (orientada a la no comodidad) desde la enseñanza media
- Cambiar el foco de selección personal no solo el conocimiento más duro sino considerar las habilidades transversales.
- .Falta difusión de las vacantes laborales que se ofrecen a través de Las instancias de Intermediación laboral

3. ¿Qué experiencias territoriales conoce y destacaría como favorable para mejorar la empleabilidad?

- .Armar un levantamiento demandas de capacitación
- Mejores incentivos monetarios para los trabajadores por parte de la empresa
- Generar redes de empresarios sectoriales (que considere temporadas alta de producción y perfiles laborales de cada empresa)